Digitally signed by Pedro Alfonso Mestre Carreño
Date: 2026.01.13 09:09:26 COT
Reason: Firma - 356317
Cargo: Grupo
Location: CO

Memorando Interno

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA
CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL

Bogotá D.C
230

Auditoría General de la República
Al contestar cite el radicado No: 2303-202600131
Fecha: 13 de enero de 2026 09:09:05 a. m.
Origen: Secretaria General
Destino: Oficina de Estudios Especiales

PARA: **LEIDY JOHANA GONZÁLEZ CELY**
Directora de Oficina de Estudios Especiales

DE: **PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO**
Secretario General

ASUNTO: Autorización para adelantar procesos de contratación con objetos contractuales Iguales – Certificación Anual de Gestión

Cordial saludo estimada Dra. González Cely,

De conformidad con la solicitud remitida por su parte mediante memorando interno con radicado **N.º 1403-202600128** del 9 de enero de 2026 y teniendo en cuenta la necesidad institucional de garantizar la continuidad, oportunidad y calidad en el procesamiento y análisis de los datos requeridos para el cálculo de los indicadores de la certificación anual de gestión y de las evaluaciones parciales trimestrales de las contralorías territoriales durante la vigencia 2026, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público N.º 1068 de 2015, **Autorizo** la suscripción de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales cuyos objetos son iguales y se encuentran relacionados a continuación.

No.	OBJETO
1	GC - 41- 8 Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Auditoría General de la República, con plena autonomía técnica, financiera y administrativa, en el procesamiento y análisis de datos requeridos para el cálculo de los indicadores correspondientes a la certificación anual de gestión y a las evaluaciones parciales trimestrales de las contralorías territoriales, en el marco de la vigencia 2026
2	GC - 41- 9 Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Auditoría General de la República, con plena autonomía técnica, financiera y administrativa, en el procesamiento y análisis de datos requeridos para el cálculo de los indicadores correspondientes a la certificación anual de gestión y a las evaluaciones parciales trimestrales de las contralorías territoriales, en el marco de la vigencia 2026.

Atentamente,

PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO
Secretario General
Firmado electrónicamente

	NOMBRE - CARGO
Proyectado o Transcrito por:	Damaris Juliana Amórtegui Alayón – Profesional Universitario Grado 02
Revisado por:	Pedro Alfonso Mestre Carreño – Secretario General
Aprobado por:	Pedro Alfonso Mestre Carreño – Secretario General
Los funcionarios y contratistas mencionados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	